

***SEGUNDA
CONVOCATORIA
PUBLICA EXTERNA***

***GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE GUAYARAMERIN***

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

GAMG -RP 02/2021

REQUERIMIENTO DE PERSONAL:

AUDITOR (A) INTERNO MUNICIPAL

(MUNICIPIO DE GUAYARAMERIN, BENI.)

**SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA
REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

El Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, en el marco de la Ley N° 1178, convoca a los interesados a optar al cargo de: **AUDITOR(A) INTERNO**, los interesados, deberán presentar su propuesta, conforme al formulario y documentación requerida.

El rótulo del sobre deberá presentar las siguientes características:

<p>GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN</p> <p>NOMBRE DEL PROPONENTE: _____</p> <p>SEGUNDA CONVOCATORIA GAMG -RP 01/2021</p> <p>AUDITOR (A) INTERNO MUNICIPAL</p> <p>No abrir antes de horas 15:00 p.m. del día viernes 13 de agosto de 2021</p>
--

Se recibirán los sobres cerrados de postulación, hasta horas 15:00 p.m. del día viernes 13 de agosto de 2021, en Ventanilla Única de la H. Alcaldía Municipal de Guayaramerín, ubicada en la Avenida Federico Román esquina Calle Flor Medina, la apertura de sobres se realizará en oficinas de Recursos Humanos de la municipalidad.

Las personas pre-seleccionadas recibirán la comunicación del resultado del proceso de calificación el mismo día (13/08/2021), y quienes obtengan un puntaje igual o mayor a 60 puntos, ingresarán a la etapa de entrevista.

Guayaramerín, Agosto de 2021

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“AUDITOR (A) INTERNO MUNICIPAL”

1. DEFINICIÓN:

El Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, en calidad de entidad pública y autónoma, en cumplimiento a la Ley 1178, las Normas Básicas de Control Interno Gubernamental y Normas de Auditoría Gubernamental, tiene la necesidad de contar dentro de su estructura orgánica con una Unidad de Auditoría Interna. Para este fin, el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, requiere contar con el apoyo de un profesional, con experiencia en la administración pública que se haga Responsable de la oficina de Auditoría Interna para que de esta manera se pueda contar con información fidedigna en el marco de las exigencias del órgano rector de Control Gubernamental.

2. OBJETIVO:

Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados en ellos; con la finalidad de determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros y analizar los resultados y la eficiencia de las operaciones.

3. INFORMES:

Los informes, resultado de las labores de auditoría interna deberán ser remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad y la Contraloría General del Estado.

Por la calidad de las funciones que desempeña, el Auditor(a) Interno no participará en ninguna otra operación, ni actividad administrativa; debiendo planificar y ejecutar sus programas y actividades con total independencia.

4. LUGAR DE TRABAJO.

El lugar de trabajo es el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, en la Avenida Federico Román esquina Calle Flor Medina.

5. MODALIDAD DE TRABAJO

El cargo es de planta; el funcionario (a) desarrollará sus actividades laborales, con dedicación exclusiva y a tiempo completo, cumpliendo las 8 horas diarias de trabajo, en el horario establecido en la entidad, es decir por las mañanas de 8:00 a 12:00 y por las tardes de 14:00 a 18:00. Cabe aclarar que en caso de incumplimiento a dicho horario, se aplicará lo establecido en el Reglamento Interno de Personal.

6. SUELDO MENSUAL.

El sueldo será cancelado por mes vencido, de acuerdo a planilla presupuestaria el monto determinado como haber básico es de **7.280,00 (SIETE MIL DOSCIENTO OCHENTA Y UNO 00/100 BOLIVIANOS)**, en el cual se encuentran contemplados los aportes laborales de ley.

7. REQUISITOS DEL POSTULANTE:

7.1 FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Auditor(a) Financiero(a) o Contador(a) Público Autorizado, con Título en Provisión Nacional y Registro en el Colegio Respectivo.
- Se considerarán cursos de Maestría, Diplomado y cursos acreditados por el CENCAP.

7.2 EXPERIENCIA GENERAL:

- Experiencia general de 3 (tres) años como mínimo en el ejercicio de la profesión.

7.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

- Experiencia específica en auditoría interna del sector público 1 (uno) años.

7.4 REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

- a) Conocimientos de la Ley N° 1178
- b) Conocimiento de la Responsabilidad por la función Pública.
- c) Conocimiento de las Normas de Auditoría Gubernamental.
- d) Conocimiento de los Procesos de la Auditoría Especial.
- e) Conocimiento sobre Evaluación de Riesgos.
- f) Conocimiento sobre evaluación de la implantación de control Interno.
- g) Conocimiento de la Legislación boliviana, marco para la Auditoría Especial con Indicios de Responsabilidad.
- h) Análisis e Interpretación de Estados Financieros.
- i) Conocimientos en manejo de SINCON, SIGEP, SIIM, SIAF y SFPM.
- j) Disponibilidad de tiempo completo.
- k) Alto grado de responsabilidad y dedicación al trabajo.
- l) Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
- m) Contar con alta formación de ética social, política y moral.

8. CRITERIOS DE EVALUACION

Los criterios de evaluación para el cargo de Auditor(a) Interno son los siguientes:

FACTOR ES	PUNTA JE
Formación Académica	35
Experiencia General	20
Experiencia Específica	25
Entrevista	0
Total puntaje	80

NOTA.- El puntaje mínimo de habilitación es de 75% (60) puntos, las propuestas habilitadas pasaran a consideración del Concejo Municipal y posterior entrevista y selección del ejecutivo municipal.

9. DOCUMENTOS NECESARIOS A PRESENTAR.

El sobre cerrado de la propuesta deberá contener los siguientes documentos imprescindiblemente:

1. Formulario de Curriculum vitae, experiencia general y específica (que se adjunta)
2. Fotocopia de cédula de identidad
3. Fotocopia del Título en Provisión Nacional.
4. Fotocopia del registro en el Colegio Profesional respectivo.
5. Documentos respaldatorios del Curriculum vitae: formación académica, experiencia general y específica en fotocopia simple, para su revisión.

FORMULARIO CURRICULUM VITAE, EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DE LOS POSTULANTES

DATOS GENERALES			
Nombre	<i>Paterno</i>	<i>Materno</i>	<i>Nombre(s)</i>
Completo: Cedula de Identidad:	<i>Numero</i>	<i>Lugar de Expedicion</i>	
Edad:			
Nacionalidad:			
Profesion:			
Numero de Registro Profesional:			

FORMACION ACADEMICA				
Universidad / Institucion	Fecha s		Grado Academico	Titulo en Provision Provisional
	Desd e	Hast a		

CURSOS DE ESPECIALIZACION				
Universidad / Institucion	Fecha s		Nombre del Curso	Duracion en Horas
	Desd e	Hast a		

EXPERIENCIA GENERAL				
N°	Entida d	Carg o	Fecha (mes / año)	
			Desd e	Hast a
1				
2				
N				

EXPERIENCIA ESPECIFICA				
N°	Entida d	Carg o	Fecha (mes / año)	
			Desd e	Hast a
1				
2				
N				

DECLARACION JURADA	
Yo, [Nombre completo de la Persona] con C.I. N° [Número de documento de identificación], de nacionalidad [Nacionalidad] me comprometo a prestar mis servicios profesionales para desempeñar la función de [Cargo].	
Lugar y fecha: [Indicar el lugar y la fecha]	
NOTA.- Toda la información contenida en este formulario es una declaración jurada. En caso de adjudicación y ante el requerimiento de la ENTIDAD, el postulante se compromete a presentar los certificados de los trabajos detallados, en original o fotocopia legalizada emitida por la entidad contratante.	

(Firma del Profesional) (Nombre completo del Profesional)

CRITERIOS A SER EVALUADOS DE LA PROPUESTA

CRITERIOS EVALUADOS	PARÁMETROS Y CONDICIONES PARA LA EVALUACIÓN	PUNTAJE A SER ASIGNADO
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO		
1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1.1 Formación profesional	Maestrías en temas relacionados	5
	Diplomado (por cada curso de mínimo 200 horas, se otorgan 5 puntos)	5
	Licenciatura	5
	Sub-total punto 11.1	15
1.1.2 Cursos de especialización	Cursos y talleres de especialización relacionados con la Ley de Administración y Control Gubernamentales o con rubros de la entidad a auditarse (por cada curso se otorgan 15 puntos, hasta el puntaje máximo asignado), Cursos de todos los Sistemas de Administración y Control, debe considerarse con Gubernamental el 100% de este puntaje. (aprobados)	20
	Sub-total punto 1.1.2	35
2.1 EXPERIENCIA LABORAL		
2.1.1 Experiencia General	Cargos públicos: contador en entidades públicas (1) punto por año de trabajo, Jef. De contabilidad y presupuesto (3) por año de trabajo, Director de Finanzas 5 puntos por año de trabajo.	20
2.1.2 Experiencia específica	Trabajos de auditorias en entidades privadas (1) por cada trabajo hasta un máximo de 5 puntos, Trabajos de auditoria en entidades públicas (2,5) por cada trabajo hasta máximo de 10 puntos	20
	Auditor Interno en entidades o empresas del sector público (5 puntos por cada año en las funciones)	15
	Sub-total punto 2 (Puntaje máximo)	45
	TOTAL 1 + 2	80